ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CM-006-2025
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA

OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, LIMPIEZA, DOTACIÓN Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
RESPONSABLE	FABIO ALONSO HIGUITA CORREA
CARGO	PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
FECHA DE PROYECCIÓN	03 DE OCTUBRE DE 2025

CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

a su efecto el artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

PERSPECTIVA	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	1 **ECONOMICO:** Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad

	2. **ASPECTO TECNICO.** Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad. De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios. **REGULATORIO:** Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
ESTUDIO DE LA OFERTA	**¿Quién vende?** La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en el sector público educativo con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso.

Detalle del Proceso Número: MC-MS-CH-013-2020

CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[90] Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	[9011] Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
Clase	[901116] Facilidades para encuentros
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN–CHOCÓ
Cuantía a Contratar	$ 13,072,900
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Chocó** : Medio San Juan/Andagoya
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Chocó** : Medio San Juan/Andagoya
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Barrio Porvenir calle principal Palacio Municipal
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Chocó** : Medio San Juan/Andagoya
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Barrio Porvenir calle principal Palacio Municipal
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	13-05-2020 02:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	14-05-2020 05:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	planeacion@mediosanjuan-choco.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	CPSAL-004-2020
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN–CHOCÓ
Cuantía Definitiva del Contrato	$13,072,900.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION PARA UN MEJOR PAZCIFICO
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901274287
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Chocó

Detalle del Proceso Número: MC 126 DE 2019 APOYO LOGISTICO

ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[93] Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
Familia	[9314] Servicios comunitarios y sociales
Clase	[931417] Cultura
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Prestación de servicios de apoyo logístico para la atención de eventos, requeridos para la ejecución de las actividades necesarias en el desarrollo del contrato interadministrativo N°4600080774 de 2019 – FORTALECIMIENTO POBLACIÓN VULNERABLE 2019, suscrito con la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, de conformidad con las especificaciones técnicas.
Cuantía a Contratar	$ 34,779,725
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Antioquia** : Medellín
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Antioquia** : Medellín
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 73 No. 76A-354 ITM Robledo
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Antioquia** : Medellín
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 73 No. 76A-354 ITM Robledo
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	12-06-2019 02:37 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	14-06-2019 03:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	DEPARTAMENTOCOMERCIAL@ITM.EDU.CO
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	PJ-5767 DE 2019
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	Prestación de servicios de apoyo logístico para la atención de eventos, requeridos para la ejecución de las actividades necesarias en el desarrollo del contrato interadministrativo N°4600080774 de 2019 – FORTALECIMIENTO POBLACIÓN VULNERABLE 2019, suscrito con la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, de conformidad con las especificaciones técnicas.
Cuantía Definitiva del Contrato	$34,779,725.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION SONRIE
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900631885

¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio? Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el concejo municipal. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de bienes con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado compras de los mismos productos entre los cuales se encuentran los siguientes contratos suscriptos por la entidad:

NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR
MC-001-2020 CONCEJO MUNICIPAL	Suministro de papelería, equipos de oficina, elementos de protección, limpieza y desinfección para el correcto funcionamiento y desempeño del Honorable Concejo Municipal de Cañasgordas Antioquia	5,741,699
MC 002-204	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA A TODO COSTO,	$15.000.000,00

		PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA MESA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA	

2. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Corporación Concejo Municipal de Cañasgordas pretende contratar el suministro de elementos de papelería y limpieza para el concejo municipal dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La Corporación Concejo Municipal de Cañasgordas, como corporación Administrativa de orden Público, es un espacio de convergencia democrática abierto a la comunidad, en el cual se promueven y se debaten acuerdos municipales y se toman decisiones en pro de los habitantes del territorio, el desarrollo integral el Municipio y la sostenibilidad Administrativa y financiera del ente territorial; por lo que es de suma importancia para la corporación brindar confort a los honorables concejales mediante la garantía de servicios de catering durante las sesiones, tanto para los corporados, como para los invitados y/o asistentes a las jornadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias.

El artículo 312 de la Constitución Política establece que en cada municipio habrá una corporación político-administrativa elegida popularmente para períodos de cuatro (4) años que se denominará concejo municipal, integrado por no menos de 7, ni más de 21 miembros según lo determine la ley de acuerdo con la población respectiva, es menester tener en cuenta que el municipio de Cañasgordas es un municipio de sexta categoría.

Que es así que el artículo 23 de la Ley 136 de 1994, establece que los concejos de los municipios clasificados como se sexta categoría, sesionarán ordinariamente en la cabecera municipal y en el recinto señalado oficialmente para tal efecto, por derecho propio, cuatro meses al año y máximo una vez (1) por día así: febrero, mayo, agosto y noviembre.

Las diferencias de orden socioeconómico y político-administrativo, que muestra la realidad de los municipios colombianos y que reconoce la Constitución, implican, en cada caso, una mayor o menor actividad de sus autoridades en el ejercicio de sus funciones, lo cual exige que para cada categoría de municipio se programe un diferente número de sesiones de sus respectivos concejos.

Por lo anterior y con el fin de fortalecer los diferentes espacios de debate políticos, administrativos y financieros, se justifica que se deba de realizar el presente contrato, en vista de que se requieren los insumos de papelería y elementos de aseo siendo estos insumos parte fundamental en el desarrollo de las actividades del día a día de cada servidor público, ya que las condiciones legales a la que se encuentra sujeta la función pública en el país la obligan a mantener archivo físico de todos los procesos que allí se llevan, además de esto, se hace necesario contar con un inventario de insumos de papelería que incluya todos los elementos necesarios para el funcionamiento del recinto del Concejo. La

disposición de estos insumos permiten y facilitan el cumplimiento de la misión funcional del Concejo Municipal y la realización de labores administrativas por parte de los diferentes concejales y la secretaria del Concejo y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos y herramientas necesarias para cada uno de los procesos y la comodidad y condiciones dignas en cada uno de los puestos de trabajo.

Asimismo, es menester que los concejales del municipio de Cañasgordas, al ser una corporación político-administrativa elegida por voto popular, tengan la dotación tipo camisa y chaleco para su identificación en actos protocolarios, públicos y sociales y que tengan una distinción a la altura del cargo representativo que ostentan.

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	Caja de resma de papel tamaño carta blanco x 10 unidades de 500 hojas	3	caja
2	Caja de resma de papel tamaño oficio blanco x 10 unidades de 500 hojas	3	caja
3	Lapicero Ref 0.7 mm Semi Gel Retráctil Negro x 12	5	caja
4	Bolígrafo elegante roller 0,7 12 unidades	5	caja
5	Resaltadores pastel surtidos de colores x12 unidades	3	paquete
6	Tinta original para impresora CANON G7010 color negro	2	UNIDAD
7	Tinta original para impresora CANON G7010 color cian	2	UNIDAD
8	Tinta original para impresora CANON G7010 color amarillo	2	UNIDAD
9	Tinta original para impresora CANON G7010 color magenta	2	UNIDAD
10	Gancho legajador plástico por paquete	30	Paquete
11	Marcador permanente punta gruesa negro x12	3	Caja
12	Marcador permanente punta delgada negro x12	3	caja
13	Silicona liquida 500 ml	1	tarro

14	Pistola eléctrica para silicona en barra con precalentamiento rápido para manualidades y reparaciones color azul o negro o naraja	1	unidad
15	Tijeras grandes para oficina	3	unidad
16	Opalina tamaño carta por paquete de 50 unidades	10	paquete
17	Opalina tamaño oficio por paquete de 50 unidades	10	paquete
18	Resma tamaño carta papel adhesivo propalcote	5	Paquete
19	Clip mariposa paquete por 50 unidades	4	paquete
20	Chinche plastificado x50 unidades	5	caja
21	Bolsa de basura industrial multicolor de 100-120 cm por 50 unidades	5	paquete
22	Bolsa de basura para papelera multicolor 70x90 cm	10	paquete
23	Paños multiuso de limpieza reutilizable de 58 paños	15	rollos
24	Limpiador desinfectante con aroma 3,8 ml	2	tarro
25	Trapeadoras de piso en microfibra de alto rendimiento	1	Unidad
26	Escoba de piso con manco metálico de 120 cm	1	Unidad
27	Papel higiénico de por lo menos 3 hojas grande x12 rollos	1	paquete
28	Multitoma 6 salidas con interruptores individuales con polo a tierra, interruptor iluminado en on/off con amperaje de 15A	1	Unidad
29	Ambientador en varitas de 80 ml olor pomelo, granadilla	10	unidad
30	Pintura para interior blanco de 2,5 galones	1	Galón
31	Pintura para interior gris basalto de 2,5 galones	1	Galón
32	Jabón lavaplatos en crema limón de 450 gramos	3	unidad
33	Carpeta elegante personalizada para actos administrativos con los logos institucionales del concejo municipal	40	Unidad

34	Tabla Porta Documentos – De Apoyo Plástica	2	Unidad
35	Silla de diseño recibidora	2	Unidad
36	Pocillos personalizados	12	Unidad
37	Huelleros	4	Unidad
38	Borrador Miga de pan Black x4	1	Caja
39	Cinta Adhesiva Transparente 4.8 x 100 m	2	rollo
40	Cinta Adhesiva de enmascarar 24 mm x 20 m	3	rollo
41	Computador todo en uno Color negro o blanco Procesador Ryzen 5-7535 HS O INTEL CORE i5– de 27 pulgadas con resolución 1920 x 1080. Dispone de 16 GB de memoria DDR5-4800 (2x8GB) y un disco SSD de 1TB. Incluye conectividad Wi-Fi® 6 (802.11ax 2x2) y Bluetooth 5.2. El audio de alta definición (HD) está a cargo de un códec Realtek® ALC233-CG con dos altavoces de 3W HARMAN. Incorpora una cámara de 5.0MP y una base con carga inalámbrica. En cuanto a puertos, ofrece 1x USB-A (USB 10 Gbps / USB 3.2 Gen 2), 2x USB-A (USB de alta velocidad/USB 2.0), 1x entrada HDMI® 1.4, 1x salida HDMI® 2.1 TMDS, 1x Ethernet (RJ-45) integrado 100/1000M y 1x conector de alimentación. En los puertos del lado izquierdo, se encuentran 1x USB-C® y 1x conector combinado de 3,5 mm, un combo de teclado US y mouse, y una garantía de 1 año.	1	Unidad
42	Minibar Una Puerta 122 Litros N122L Negro	1	Unidad
43	Ventilador de torre	1	Unidad
44	Extensión Polo a Tierra Cal 14 3 Sal 4.5 m	2	Unidad
45	Kit Lámpara Tipo Spot Con Riel De 1mt X 3 Unid De 10w	1	Unidad
46	Chalecos de tejido para hombre	8	Unidad
47	Chalecos de punto para dama	4	Unidad
48	Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto	12	Unidad
49	Pad Mouse Ergonómico En Gel Apoya muñeca	2	Unidad
50	Caja de grapas	10	Caja
51	Bisturí Cortador Grande Metálico Industrial	4	Unidad
52	Regla 30 cm Profesional	3	Unidad
53	Grapadora	1	Unidad
54	Saca ganchos	4	Unidad

CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTANDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE UNSPSC.

Código UNSPSC	Descripción
44121600	Suministro de escritorio
14111507	Papel para impresora o fotocopiadora
44111500	Agendas y Accesorios
44121700	Instrumentos de Escritura
44121900	Repuestos de tinta y minas de lápices
44103103	Tóner para impresoras o fax
44122003	Carpetas
44122011	Folders
44122016	Sujetador de Documentos
43211711	Escáneres
44101601	Máquinas cortadoras de papel o accesorios
47131501	Trapos
47131604	Escobas
47131618	Traperos
47131803	Desinfectantes para uso doméstico

3.1. **Especificaciones técnicas adicionales y/o otras especificaciones técnicas.**

1. Garantizar el cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas en los diferentes elementos a suministrar.
2. Entregar los elementos en perfecto estado, acordes con el detalle de la presente convocatoria.
3. Cumplir con el plazo de entrega solicitado por el contratante en este caso, el presidente del Concejo Municipal.
4. Cumplir con las obligaciones establecidas de conformidad con la propuesta presentada por el oferente.
5. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el almacenista.
6. Informar oportunamente al supervisor del proceso, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
7. Permitir al supervisor del contrato, realizar la inspección durante la entrega del suministro.
8. De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos de manera inmediata sin objeción alguna.
9. El contratista debe entregar en las instalaciones del CONTRATANTE todos los productos solicitados, de acuerdo a los requerimientos que haga la entidad.
10. Acreditar de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal según sea el caso.
11. El contratista deberá contar con una sucursal o con el domicilio principal en el Municipio de Cañasgordas Antioquia, lo cual permite la reducción de los tiempos de entrega pues el

presente contrato se realiza a pedido y/o a necesidad del servicio, además de que el Concejo Municipal a través del personal que disponga en cualquier momento pueda verificar el suministro de productos y así garantizar la calidad entregada, por lo cual deberá de certificar capacidad instalada.

12. El suministro de los productos se realizará por parte del contratista de acuerdo con las especificaciones técnicas y precios del presente estudio previo, a la invitación que sea publicada por el Concejo municipal y de acuerdo con la necesidad del contratante.

3.2 Obligaciones de la entidad contratante

1. Cancelar oportunamente los recursos comprometidos para el contrato.
2. Vigilar y controlar la adecuada ejecución y el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Contar con la respectiva supervisión de la ejecución técnica y financiera del presente contrato.
4. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
5. Suministrar la información necesaria y todos los bienes y servicios que requiera el contratista para la ejecución del contrato.

3.3. EXPERIENCIA MÍNIMA ACREDITADA DEL PROPONENTE

En procesos de contratación pasadas con objetos contractuales similares, siendo estos el de suministro de refrigerios, almuerzos y bebidas, el concejo del municipio de Cañasgordas ha tenido dificultades con diversos contratistas pues han fallado en cumplir a cabalidad las condiciones técnicas mínimas exigidas, ya sea con falencias en la calidad del producto a suministrar, con incumplimientos en los plazos pactados o demoras en la entrega a necesidad del suministro.

Es por ello por lo que, para tal efecto, en el evento del presente contrato el oferente deberá acreditar o presentar contratos o facturas de venta o servicios con relación al objeto del contrato en una cuantía del 70% del valor del presupuesto de la presente contratación.

No se tendrán en cuenta contratos en ejecución.

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá acreditar la experiencia requerida en proporción a su porcentaje de participación.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

4.1. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona así.

Al respecto la entidad adelanto el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD	COTIZACIONES		MEDIA PRECIOS DE MERCADO POR UNIDAD
				COTIZACION 1	COTIZACION 2	
1	Caja de resma de papel tamaño carta blanco x 10 unidades de 500 hojas	3	caja	$ 168.000,00	$ 169.000,00	$ 168.500,00
2	Caja de resma de papel tamaño oficio blanco x 10 unidades de 500 hojas	3	caja	$ 182.000,00	$ 180.000,00	$ 181.000,00
3	Lapicero Ref 0.7 mm Semi Gel Retráctil Negro x 12	5	caja	$ 23.000,00	$ 22.500,00	$ 22.750,00
4	Bolígrafo elegante roller 0,7 12 unidades	5	caja	$ 31.200,00	$ 32.000,00	$ 31.600,00
5	Resaltadores pastel surtidos de colores x12 unidades	3	paquete	$ 34.000,00	$ 34.500,00	$ 34.250,00
6	Tinta original para impresora CANON G7010 color negro	2	UNIDAD	$ 68.000,00	$ 67.000,00	$ 67.500,00
7	Tinta original para impresora CANON G7010 color cian	2	UNIDAD	$ 68.000,00	$ 67.000,00	$ 67.500,00
8	Tinta original para impresora CANON G7010 color amarillo	2	UNIDAD	$ 68.000,00	$ 67.000,00	$ 67.500,00
9	Tinta original para impresora CANON G7010 color magenta	2	UNIDAD	$ 68.000,00	$ 67.000,00	$ 67.500,00
10	Gancho legajador plástico por paquete	30	Paquete	$ 7.000,00	$ 6.800,00	$ 6.900,00
11	Marcador permanente punta gruesa negro x12	3	Caja	$ 32.000,00	$ 32.200,00	$ 32.100,00
12	Marcador permanente punta delgada negro x12	3	caja	$ 36.000,00	$ 35.000,00	$ 35.500,00
13	Silicona liquida 500 ml	1	tarro	$ 38.500,00	$ 40.000,00	$ 39.250,00
14	Pistola eléctrica para silicona en barra con precalentamiento rápido para manualidades y reparaciones color azul o negro o naraja	1	unidad	$ 73.000,00	$ 75.000,00	$ 74.000,00
15	Tijeras grandes para oficina	3	unidad	$ 7.500,00	$ 8.000,00	$ 7.750,00
16	Opalina tamaño carta por paquete de 50 unidades	10	paquete	$ 20.000,00	$ 19.500,00	$ 19.750,00

17	Opalina tamaño oficio por paquete de 50 unidades	10	paquete	$ 25.000,00	$ 24.200,00	$ 24.600,00
18	Resma tamaño carta papel adhesivo propalcote	5	Paquete	$ 78.000,00	$ 80.000,00	$ 79.000,00
19	Clip mariposa paquete por 50 unidades	4	paquete	$ 4.500,00	$ 4.700,00	$ 4.600,00
20	Chinche plastificado x50 unidades	5	caja	$ 2.500,00	$ 2.600,00	$ 2.550,00
21	Bolsa de basura industrial multicolor de 100-120 cm por 50 unidades	5	paquete	$ 43.200,00	$ 44.000,00	$ 43.600,00
22	Bolsa de basura para papelera multicolor 70x90 cm	10	paquete	$ 17.200,00	$ 16.900,00	$ 17.050,00
23	Paños multiuso de limpieza reutilizable de 58 paños	15	rollos	$ 18.000,00	$ 17.500,00	$ 17.750,00
24	Limpiador desinfectante con aroma 3,8 ml	2	tarro	$ 20.000,00	$ 17.000,00	$ 18.500,00
25	Trapeadoras de piso en microfibra de alto rendimiento	1	Unidad	$ 32.000,00	$ 31.800,00	$ 31.900,00
26	Escoba de piso con manco metálico de 120 cm	1	Unidad	$ 15.600,00	$ 16.200,00	$ 15.900,00
27	Papel higiénico de por lo menos 3 hojas grande x12 rollos	1	paquete	$ 27.200,00	$ 27.000,00	$ 27.100,00
28	Multitoma 6 salidas con interruptores individuales con polo a tierra, interruptor iluminado en on/off con amperaje de 15A	1	Unidad	$ 72.500,00	$ 75.500,00	$ 74.000,00
29	Ambientador en varitas de 80 ml sabor pomelo, granadilla	10	unidad	$ 17.500,00	$ 18.000,00	$ 17.750,00
30	Pintura para interior blanco de 2,5 galones	1	Galón	$ 130.000,00	$ 135.000,00	$ 132.500,00

31	Pintura para interior gris basalto de 2,5 galones	1	Galón	$ 245.000,00	$ 250.000,00	$ 247.500,00
32	Jabón lavaplatos en crema limón de 450 gramos	3	unidad	$8.800,00	$8.900,00	$ 8.850,00
33	Carpeta elegante personalizada para actos administrativos con los logos institucionales del concejo municipal	40	Unidad	$17.000,00	$16.100,00	$ 16.550,00
34	Tabla Porta Documentos – De Apoyo Plástica	2	Unidad	$36.489,00	$36.491,00	$36.490,00
35	Silla de diseño recibidora	2	Unidad	$499.000,00	$501.000,00	$500.000,00
36	Pocillos personalizados	12	Unidad	$33.000,00	$35.000,00	$34.000,00
37	Huelleros	4	Unidad	$8.400,00	$8.500,00	$8.450,00
38	Borrador Miga de pan Black x4	1	Caja	$21.000,00	$23.000,00	$22.000,00
39	Cinta Adhesiva Transparente 4.8 x 100 m	2	rollo	$18.800,00	$19.000,00	$18.900,00
40	Cinta Adhesiva de enmascarar 24 mm x 20 m	3	rollo	$15.700,00	$15.900,00	$15.800,00
41	Computador todo en uno Color negro o blanco Procesador Ryzen 5-7535 HS O INTEL CORE i5– de 27 pulgadas con resolución 1920 x 1080. Dispone de 16 GB de memoria DDR5-4800 (2x8GB) y un disco SSD de 1TB. Incluye conectividad Wi-Fi® 6 (802.11ax 2x2) y Bluetooth 5.2. El audio de alta definición (HD) está a cargo de un códec Realtek® ALC233-CG con dos altavoces de 3W HARMAN. Incorpora una cámara de 5.0MP y una base con carga inalámbrica. En cuanto a puertos, ofrece 1x USB-A	1	Unidad	$3.499.000,00	$3.501.000,00	$3.500.000,00

	(USB 10 Gbps / USB 3.2 Gen 2), 2x USB-A (USB de alta velocidad/USB 2.0), 1x entrada HDMI® 1.4, 1x salida HDMI® 2.1 TMDS, 1x Ethernet (RJ-45) integrado 100/1000M y 1x conector de alimentación. En los puertos del lado izquierdo, se encuentran 1x USB-C® y 1x conector combinado de 3,5 mm, un combo de teclado US y mouse, y una garantía de 1 año.					
42	Minibar Una Puerta 122 Litros N122L Negro	1	Unidad	$1.399.000	$1.201.000	$1.200.000
43	Ventilador de torre	1	Unidad	$658.000,00	$700.000,00	$659.000,00
44	Extensión Polo a Tierra Cal 14 3 Sal 4.5 m	2	Unidad	$91.800,00	$92.000,00	$91.900,00
45	Kit Lámpara Tipo Spot Con Riel De 1mt X 3 Unid De 10w	1	Unidad	$190.439,00	$190.441,00	$190.440,00
46	Chalecos de tejido para hombre	8	Unidad	$99.000,00	$101.000,00	$100.000,00
47	Chalecos de punto para dama	4	Unidad	$99.000,00	$101.000,00	$100.000,00
48	Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto	12	Unidad	$59.000,00	$61.000,00	$60.000,00
49	Pad Mouse Ergonómico En Gel Apoya muñeca	2	Unidad	$27.000,00	$28.000,00	$29.000,00
50	Caja de grapas	10	Caja	$6.400,00	$6.600,00	$6.500,00
51	Bisturí Cortador Grande Metálico Industrial	4	Unidad	$10.000,00	$12.000,00	$11.000,00
52	Regla 30 cm Profesional	3	Unidad	$11.000,00	$13.000,00	$12.000,00
53	Grapadora	1	Unidad	$24.700,00	$24.900,00	$24.800,00
54	Saca ganchos	4	Unidad	$5.000,00	$7.000,00	$6.000,00

4.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato es la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M.L ($15.000.000,00) con cargo a la disponibilidad presupuestal número N° 00359 rubro 2.1.2.02.01.004 denominado PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, rubro 2.1.2.02.01.003 denominado OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO y rubro 2.1.2.02.01.002 denominado PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO, del 02 de Julio de 2025 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Caja de resma de papel tamaño carta blanco x 10 unidades de 500 hojas	3	caja	$ 168.500,00	$505.500,00
2	Caja de resma de papel tamaño oficio blanco x 10 unidades de 500 hojas	3	caja	$ 181.000,00	$543.000,00
3	Lapicero Ref 0.7 mm Semi Gel Retráctil Negro x 12	5	caja	$ 22.750,00	$113.750,00
4	Bolígrafo elegante roller 0,7 12 unidades	5	caja	$ 31.600,00	$158.000,00
5	Resaltadores pastel surtidos de colores x12 unidades	3	paquete	$ 34.250,00	$102.750,00
6	Tinta original para impresora CANON G7010 color negro	2	UNIDAD	$ 67.500,00	$135.000,00
7	Tinta original para impresora CANON G7010 color cian	2	UNIDAD	$ 67.500,00	$135.000,00
8	Tinta original para impresora CANON G7010 color amarillo	2	UNIDAD	$ 67.500,00	$135.000,00
9	Tinta original para impresora CANON G7010 color magenta	2	UNIDAD	$ 67.500,00	$135.000,00
10	Gancho legajador plástico por paquete	30	Paquete	$ 6.900,00	$207.000,00
11	Marcador permanente punta gruesa negro x12	3	Caja	$ 32.100,00	$96.300,00
12	Marcador permanente punta delgada negro x12	3	caja	$ 35.500,00	$96.300,00
13	Silicona liquida 500 ml	1	tarro	$ 39.250,00	$39.250,00
14	Pistola eléctrica para silicona en barra con precalentamiento rápido para manualidades y reparaciones color azul o negro o naraja	1	unidad	$74.000,00	$74.000,00
15	Tijeras grandes para oficina	3	unidad	$ 7.750,00	$23.250,00

16	Opalina tamaño carta por paquete de 50 unidades	10	paquete	$19.750,00	$197.500,00
17	Opalina tamaño oficio por paquete de 50 unidades	10	paquete	$ 24.600,00	$197.500,00
18	Resma tamaño carta papel adhesivo propalcote	5	Paquete	$ 79.000,00	$395.000,00
19	Clip mariposa paquete por 50 unidades	4	paquete	$ 4.600,00	$18.400,00
20	Chinche plastificado x50 unidades	5	caja	$2.550,00	$12.750,00
21	Bolsa de basura industrial multicolor de 100-120 cm por 50 unidades	5	paquete	$43.600,00	$218.000,00
22	Bolsa de basura para papelera multicolor 70x90 cm	10	paquete	$17.050,00	$170.500,00
23	Paños multiuso de limpieza reutilizable de 58 paños	15	rollos	$17.750,00	$266.250,00
24	Limpiador desinfectante con aroma 3,8 ml	2	tarro	$18.500,00	$37.000,00
25	Trapeadoras de piso en microfibra de alto rendimiento	1	Unidad	$31.900,00	$31.900,00
26	Escoba de piso con manco metálico de 120 cm	1	Unidad	$15.900,00	$19.900,00
27	Papel higiénico de por lo menos 3 hojas grande x12 rollos	1	paquete	$ 27.100,00	$27.100,00
28	Multitoma 6 salidas con interruptores individuales con polo a tierra, interruptor iluminado en on/off con amperaje de 15A	1	Unidad	$74.000,00	$74.000,00
29	Ambientador en varitas de 80 ml sabor pomelo, granadilla	10	unidad	$17.750,00	$217.500,00
30	Pintura para interior blanco de 2,5 galones	1	Galón	$132.500,00	$132.500,00
31	Pintura para interior gris basalto de 2,5 galones	1	Galón	$ 247.500,00	$247.500,00
32	Jabón lavaplatos en crema limón de 450 gramos	3	unidad	$ 8.850,00	$48.420,00
33	Carpeta elegante personalizada para actos administrativos con los logos institucionales del concejo municipal	40	Unidad	$ 16.550,00	$662.000,00
34	Tabla Porta Documentos – De Apoyo Plástica	2	Unidad	$36.490,00	$72.980,00
35	Silla de diseño recibidora	2	Unidad	$500.000,00	$1.000.000
36	Pocillos personalizados	12	Unidad	$34.000,00	$408.000,00
37	Huelleros	4	Unidad	$8.450,00	$33.960,00
38	Borrador Miga de pan Black x4	1	Caja	$22.000,00	$22.000,00

39	Cinta Adhesiva Transparente 4.8 x 100 m	2	rollo	$18.900,00	$37.800,00
40	Cinta Adhesiva de enmascarar 24 mm x 20 m	3	rollo	$15.800,00	$47.400,00
41	Computador todo en uno Color negro o blanco Procesador Ryzen 5-7535 HS O INTEL CORE i5– de 27 pulgadas con resolución 1920 x 1080. Dispone de 16 GB de memoria DDR5-4800 (2x8GB) y un disco SSD de 1TB. Incluye conectividad Wi-Fi® 6 (802.11ax 2x2) y Bluetooth 5.2. El audio de alta definición (HD) está a cargo de un códec Realtek® ALC233-CG con dos altavoces de 3W HARMAN. Incorpora una cámara de 5.0MP y una base con carga inalámbrica. En cuanto a puertos, ofrece 1x USB-A (USB 10 Gbps / USB 3.2 Gen 2), 2x USB-A (USB de alta velocidad/USB 2.0), 1x entrada HDMI® 1.4, 1x salida HDMI® 2.1 TMDS, 1x Ethernet (RJ-45) integrado 100/1000M y 1x conector de alimentación. En los puertos del lado izquierdo, se encuentran 1x USB-C® y 1x conector combinado de 3,5 mm, un combo de teclado US y mouse, y una garantía de 1 año.	1	Unidad	$3.500.000,00	$3.500.000,00
42	Minibar Una Puerta 122 Litros N122L Negro	1	Unidad	$1.200.000	$1.200.000,00
43	Ventilador de torre	1	Unidad	$659.000,00	$659.000,00
44	Extensión Polo a Tierra Cal 14 3 Sal 4.5 m	2	Unidad	$91.900,00	$183.800,00
45	Kit Lámpara Tipo Spot Con Riel De 1mt X 3 Unid De 10w	1	Unidad	$190.440,00	$190.440,00
46	Chalecos de tejido para hombre	8	Unidad	$100.000,00	$800.000,00
47	Chalecos de punto para dama	4	Unidad	$100.000,00	$400.000,00
48	Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto	12	Unidad	$60.000,00	$720.000,00
49	Pad Mouse Ergonómico En Gel Apoya muñeca	2	Unidad	$29.000,00	$58.000,00
50	Caja de grapas	10	Caja	$6.500,00	$65.000,00
51	Bisturí Cortador Grande Metálico Industrial	4	Unidad	$11.000,00	$44.000,00
52	Regla 30 cm Profesional	3	Unidad	$12.000,00	$36.000,00
53	Grapadora	1	Unidad	$24.800,00	$24.800,00
54	Saca ganchos	4	Unidad	$6.000,00	$24.000,00
					15.000.000

NOTA UNO: Los anteriores son los requerimientos y especificaciones de los bienes requeridos por el Concejo, con el propósito de establecer los precios unitarios de cada uno de los elementos para su requerimiento por parte de la entidad hasta agotar el valor del presupuesto oficial a los precios de la

oferta ganadora o terminación del plazo del contrato, por lo cual el presente proceso se entiende que es a pedido.

NOTA DOS: La oferta económica deberá ser presentada por cantidades unitarias, a fin de establecer el valor de cada producto y se adjudica el contrato a la oferta por el total del presupuesto oficial cuya suma de precios unitarios sea la más económica, en todo caso de presentarse la oferta con cantidades la entidad la valora a precio unitario.

NOTA TRES: El supervisor del contrato indicará la fecha, lugar, tipo y cantidad de cada elemento a suministrar por el contratista.

NOTA CUATRO: Los valores de la ficha técnica representada en el cuadro anterior son inferiores al presupuesto del contrato, no obstante, como este es a necesidad del servicio y/o pedido, se entenderá que lo solicitado se hará acorde al presupuesto del presente contrato.

NOTA CINCO: El presupuesto del cuadro anterior, tuvo en cuenta las retenciones por estampilla o impuesto estipuladas en los párrafos siguientes.

La entidad al determinar el presupuesto oficial tuvo en consideración las retenciones que, por Ley Nacional, Departamental y Municipal son aplicables a esta modalidad de contratación, así:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla pro-Adulto Mayor	4%
Estampilla pro-Hospital:	1%
Estampilla pro cultura	2%
Estampilla pro-deporte	2%
Estampilla pro-industria y comercio	1%
Estampilla pro-justicia familiar	2%

5. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

Plazo	El plazo de ejecución del presente contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.
Forma de pago	El Concejo Municipal pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: pagos parciales a contra entrega con cuenta de cobro de acuerdo a lo pedido y necesitado efectivamente entregado y recibido a satisfacción, en el cual el contratista deberá de realizar el informe de actividades de lo entregado. Los pagos se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución a satisfacción del contrato. El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse.
Lugar de ejecución	Municipio de Cañasgordas

6. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 creó la modalidad de la selección de mínima cuantía, la cual está determinada por aquellos contratos que no excedan el 10% de la menor cuantía.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Decreto 1082 de 2015 reglamentó a través del artículo 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes los requisitos mínimos que deben tener los estudios previos, el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía y las garantías en este tipo de procesos.

Teniendo presente que la contratación que se impulsa a través del presente estudio previo, están en el rango de la mínima cuantía y que la misma no puede contratarse a través de contratación directa, se tiene por justificada la misma según lo establecido en el comité de contratación en el cual fue aprobada.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad contenidas en el decreto 1082 de 2015.

En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública.

8. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En los términos del Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición de Grandes Superficies, el Concejo se abstendrá de exigir amparo alguno; lo anterior atendiendo las condiciones de entrega y pago de los bienes requeridos, el cual es a contra entrega y previa recepción a satisfacción por parte de la entidad.

Dada en el Municipio de Cañasgordas -Antioquia el 03 de Octubre de 2025.

Fabio Higuita

FABIO ALONSO HIGUITA CORREA
Presidente Honorable Concejo Municipal